

Hermosillo, Sonora; a 14 de abril del 2023.
Oficio No. ISM/UT-063/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

C. LUCIA
Presente. -

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000019 con fecha de recepción 22 de marzo del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

solicito de todas las dependencias, entidades y organismos desconcentrados y descentralizados de septiembre de 2015 al año 2021 copia digitalizada de todas las facturas pagadas.

Me permito comunicarle, que el Instituto Sonorense de las Mujeres en base al Criterio de Interpretación 3/17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), en el cual establece no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información, se deberá proporcionar la información como obre en los archivos, y de conformidad al Artículo 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ponen a disposición del solicitante en consulta directa los documentos requeridos del martes 18 al viernes 21 de abril del año en curso, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. Previo aviso de su visita al teléfono 662 2174986.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.
Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com